

Constituida el día 2 de julio de 2020 la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, mediante el presente documento la Junta Electoral de la Universidad de Almería, en aplicación del artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, solicita la celebración de una Junta de Centro Extraordinaria, con un único punto del Orden del Día, Convocatoria de Elecciones a Director/a de Escuela, a celebrar en el curso académico 2019/2020.

Con el siguiente calendario electoral:

| | |
|---|--------------------------------------|
| Plazo de presentación de candidaturas por Registro (hasta las 14:00 h.) | 6 y 7 de julio |
| Proclamación provisional de candidaturas | 7 de julio |
| Reclamación contra la proclamación de candidatos por Registro (hasta las 14:00 h) | del 8 al 10 de julio |
| Resolución de reclamaciones, proclamación definitiva y determinación de los miembros de la Mesa Electoral | 10 de julio |
| Campaña electoral | desde el 10 al 19 de julio (23:59 h) |
| Día de reflexión | 20 de julio |
| Fecha de votación en primera vuelta, tras convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Junta de Centro con el único punto del orden del día, Elección a Decano/a | 21 de julio |
| Proclamación provisional de candidato/a electo/a | 21 de julio |

Universidad de Almería
Junta Electoral de la Universidad de Almería
Carretera de Sacramento s/n Edificio de Gobierno, Despacho 1.15
La Cañada de San Urbano, 04120, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aJRASjBGEI1kz8urw+4pZg==>

| | | | |
|--|---|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Raquel Dominica Bonachera Villegas | Fecha | 02/07/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/2 |
|  | | | |
| aJRASjBGEI1kz8urw+4pZg== | | | |

| | |
|--|-----------------------|
| Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a | Del 22 al 28 de julio |
| Resolución de las reclamaciones y proclamación definitivo de candidato/a | 29 de julio |
| Votación en segunda vuelta (en caso de que proceda) tras la convocatoria de Sesión Extraordinaria de Junta de Centro | 24 de julio |
| Proclamación provisional de candidato/a electo/a en segunda vuelta | 24 de julio |
| Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a, en segunda vuelta (por Registro de la UAL hasta las 14:00) | 27 al 31 de julio |
| Resolución de las reclamaciones, en segunda vuelta y proclamación definitiva de candidato/a | 1 de septiembre |

Les recordamos que las candidaturas y las reclamaciones habrán de presentarse a la JEU por Registro electrónico de la UAL, según el modelo que se adjunta. Tanto la resolución de convocatoria como el presente calendario habrá de hacerse público en la página web del Centro.

Asimismo, les informamos que la votación será nominal, para ello se realizará en un local que ofrezca las medidas de garantía sanitaria.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la JEU

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aJRASjBGEI1kz8urw+4pZg==>

Firmado Por

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Fecha

02/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

aJRASjBGEI1kz8urw+4pZg==

PÁGINA

2/2



aJRASjBGEI1kz8urw+4pZg==